

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

Pueblos humillados

"Consumatum est". Servia, después de unas semanas de preparativos belicosos, tiene que tirar las armas y humillar la frente ante el imperio austriaco, abandonada por las potencias y especialmente por Rusia, que ante el temor de las bayonetas alemanas, y en previsión de una segunda "debacle", ha olvidado el testamento de Pedro el Grande, y ha cedido al Austria la hegemonía de los Balcanes.

Si los pueblos han ganado en cultura, las naciones han perdido en valor cívico.

El siglo XX puede calificarse el siglo del miedo.

El sultán de Turquía abre sus aduanas al comercio extranjero, acepta la Constitución y cambia radicalmente de procedimientos ante el temor de una intervención.

Persia se desangra en una lucha civil, y Rusia e Inglaterra, por miedo a complicaciones, dudan en poner fin á tal estado de cosas.

En California cazan á los japoneses y los arrojan de sus hogares, y entre el Mikado y Casa Blanca se cruzan telegramas de simpatía, que no son más que recelos de dos grandes potencias que temen llegar á las manos.

Francia, por temor á las complicaciones posibles, transige con Alemania en Marruecos.

Italia ve pisoteados sus derechos, abolida su Universidad y expulsados sus súbditos de Trieste y calla por miedo á romper la Triple.

En Inglaterra, periódicos y entidades dan gritos de neurasténicos ante el temor de que la flota alemana no sólo llegue á igualarse á la suya, sino que crezca siquiera con inferioridad, y en medio de esta degeneración enfermiza de los Estados, Servia se muestra como prueba evidente de este temor colectivo, viéndose obligada, con el rubor en la frente, á acatar la voluntad de Francisco José y declarar lícita la ocupación de Bosnia y Herzegovina, la nueva Polonia, con la que nadie cuenta y cuya voluntad no se ha consultado.

La fábula del criado asesinado por el príncipe Jorge es una burda invención. En la ciudad donde se matan reyes sin responsabilidad alguna para los asesinos no se persigue á un príncipe por tal insignificancia.

El ejemplo del príncipe ha cundido; los oficiales de un regimiento de caballería han roto también sus espadas y renunciado á sus empleos, y el único que desde Postdam debe reirse de las gallinas chuecas de la Europa moderna debe ser el Kaiser.

La prensa isleña

La Defensa

Dice que desde hace días se firmó la escritura de compra venta entre el representante en Las Palmas del Banco de Castilla, concesionario del tranvía á vapor, y D. Ruperto Anglade, de los terrenos donde han de emplazarse los edificios destinados á fábrica de electricidad, oficinas, talleres, estación, etc.

Los terrenos se hallan situados en los Arenales, cerca de la antigua caseta de amarre del cable, en dos parcelas que divide la carretera. Tiene el solar una superficie de 5.000 metros cuadrados.

El Banco de Castilla proyecta construir un edificio en cada parcela. Como hemos indicado, en uno se instalarán las máquinas que ha de suministrar energía al tranvía eléctrico. Además se facilitará también fluido para el alumbrado particular.

La Opinión

Con gran rapidez, dice, se llevan á cabo las obras para la instalación en esta Capital de la Estación radiotelegráfica.

Ha quedado envigado parte del edificio. Los hoyos para las torres, también se hallan ya en condiciones de poder montar dos por lo menos.

Pueblo Canario

Dice que hace tiempo habió de la conveniencia de celebrar, coincidiendo con las fiestas del Cristo, una exposi-

ción regional; la idea fué acogida con frialdad, alucinados como estaban con el concurso de programas, y la prueba de que no era tan descabellada, es que la Cámara Agrícola de Santa Cruz acordó su celebración para las fiestas de Mayo, siendo recibida su determinación con general entusiasmo y eficazmente secundada por cuantos de alguna manera podían facilitar la celebración de tan hermoso acto, de carácter eminentemente regional.

Añade que los laguneros se hallan animados de los mejores deseos y que todos ansían por igual ver introducidas novedades en ese programa, que año tras año parece cortado por el mismo molde.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

| Caja de ahorros | |
|---|------------------|
| Saldo anterior | Ptas. 123.455'67 |
| Imposiciones durante la semana (14) | 2.677' |
| Suma | Ptas. 126.132'67 |
| Reintegros (4) | 2.438.60 |
| Saldo | Ptas. 123.694'07 |

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1909. — J. M. Ballester, Gerente.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Atentados terroristas

Madrid 8 (11). Recíbense noticias de Barcelona comunicando detalles de la explosión de una bomba de dinamita en la calle de la Boquería. El suceso ocurrió á las once de la noche, causando inmenso pánico en el vecindario. La población hállase consternada con la repetición de los atentados terroristas.

Destrozos

A consecuencia de la explosión de la bomba en la calle de la Boquería resultaron heridos cuatro transeúntes.

Dos de ellos hállanse en grave estado. La explosión ocasionó grandes destrozos en algunas tiendas próximas, rompiendo todos los cristales de las casas.

Se han recogido restos de la bomba. Consistía en un artefacto de hierro, de grandes dimensiones, lleno de clavos y proyectiles.

La impresión en Barcelona ha sido penosísima. Desconócense los autores del atentado.

En Roma.—Otra explosión de dinamita

Madrid 9 (22'18). Telegramas de Roma dicen que en las inmediaciones del Vaticano descubriéronse una fábrica de cartuchos de dinamita que se destinaban á la pesca, según los dueños de la casa.

En ésta ocurrió ayer una formidable explosión. Hundieron tres pisos y se declaró un violento incendio que destruyó gran parte del edificio.

Resultaron heridos tres obreros fabricantes de los cartuchos. En el Vaticano causó consternación el suceso.

Desarrollo de la crisis.—Consultas de Maura.

Madrid 9 (22'20). Confírmase por versiones autorizadas que en el seno del gobierno planteóse hace días la crisis.

El presidente del Consejo dirigióse en consulta á varios primates del partido conservador, algunos de los cuales le aconsejaron la dimisión del gobierno para constituir un ministerio intermedio presidido por Dato ó Azcárraga, y en caso de que esta solución no conviniera en altas esferas, que plantease el señor Maura una crisis parcial, no quedando en el nuevo gabinete más que los señores Besada, Ferrándiz y el general Linares.

Interviene Pidal.—Se reformará el ministerio.

Sábese también que D. Alejandro Pidal hizo grandes esfuerzos para evitar la crisis que aconsejaban al Sr. Maura los demás prohombres del partido, y su opinión prevaleció en el ánimo del jefe del gobierno, el cual se sometió definitivamente á los consejos de Pidal.

Convínose en la continuación de Maura en el poder, pero reformando oportunamente el gabinete, solución que ya se da como descartada.

En los círculos políticos está siendo comentadísima la combinación de los prohombres conservadores.

Mesa.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 3'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

COMENTARIOS É INFORMACIÓN

ELECCIONES MUNICIPALES

Desorientación

No se conocía hasta hoy la fecha exacta designada por el gobierno para la celebración de las elecciones municipales. Los telegramas que ha recibido la prensa local dicen que probablemente se verificarán el 2 de Mayo, creyéndose que la convocatoria aparecerá hoy en la *Gaceta*. Por otra parte, el gobernador civil ha recibido telegramas del gobierno, en los que se le anuncia la próxima celebración de dichas elecciones, y estos telegramas han sido comunicados ya á los Ayuntamientos.

De todos modos, la opinión pública hállase desorientada en este asunto, y esta es la hora en que ninguno de los partidos locales se ha decidido á tomar parte en la lucha, ni es probable que dada la premura de tiempo puedan acudir á los comicios en condiciones de equidad para todos. ¿Qué va á suceder aquí?—se preguntan los políticos, alarmados ante la proximidad de la contienda electoral, y ninguno acierta á darse una respuesta satisfactoria. Y con estas incertidumbres, el plazo de la elección se acerca, mientras los elementos gubernamentales se disponen á aprovechar las ventajas que esta anomalía les ofrece, para continuar disfrutando de las delicias del poder. Esto será todo lo maurista que se quiera, pero no es legal ni razonable.

Además, si las elecciones se verifican, como dicen los telegramas, con arreglo á la nueva Ley electoral, ¿dónde están las listas electorales que han de publicarse con la debida antelación y que una vez anunciada la convocatoria se fijarán á las puertas de los colegios, según dispone el artículo 19 de dicha Ley? ¿Están ya impresas esas listas? Pues con esas dudas la desorientación aumenta y no saben á que atenerse los electores, que á estas alturas deberían estar convenientemente preparados para la lucha, á fin de que no les sorprenda ó les arrolle la fuerza del poder y las osadías del caciquismo.

En vista de estas circunstancias creemos que los partidos tinerfeños deben comenzar inmediatamente á movilizar sus fuerzas, si no quieren retraerse en absoluto de la lucha, lo que sería una verdadera insensatez. Si el pueblo tiene noción de sus deberes, nunca será tarde para que su voluntad soberana triunfe contra las arterias del gobierno y sus secuaces. Insistimos en las manifestaciones que hacíamos en nuestro editorial del martes. Las elecciones de ahora tienen excepcional importancia para esta Capital, y de aquí que sea como nunca antipatriótica y suicida la más leve indiferencia de los elementos directores de aquellos partidos, que tienen solemnes é ineludibles compromisos que cumplir.

En esta Capital

Como anticipábamos en una gaceta publicada el jueves, en esta Capital se elegirán 19 concejales, para completar el total de 33 de que debe componerse la Corporación en virtud de acuerdo de 8 de Enero de 1908 y según lo determina el artículo 35 de la vigente Ley municipal.

La elección se hará en la siguiente forma:

Primer distrito.—Toscal.—Lo forman las secciones de *Toscal, Lavaderos y Salamanca*.

La elección en este Distrito será de la totalidad de los concejales que le corresponden, que son cinco: D. Juan N. Perera, D. José Acuña, D. Antonio Rodríguez García, D. Felipe González Martín y D. Juan Ramírez.

Segundo Distrito.—Pilar, Sección única.—Cesan D. Camilo Guimerá, Quedan D. Patricio Estévez, D. Antonio Delgado Lorenzo y D. Pedro Schwarz. Corresponde, pues, elegir 1 concejal.

Tercer distrito.—San Francisco.—Sección única.—Se elegirá la totalidad ó sease 4 concejales, cesando D. Ulises

Guimerá, D. Adolfo Benítez, D. Carlos Calzadilla y D. Anselmo Benítez.

Cuarto Distrito.—Teatro, Secciones Teatro y Weyler.—Cesan D. Felipe Ravina y D. Lorenzo Fernández. Quedan D. Daniel Fernández, D. José Sicilia y D. Vicente Díaz Llanos. Se elegirá en este Distrito 1 solo concejal aunque los que cesan son 2, por tener que componerse sólo de 4.

Quinto Distrito.—Barrio Nuevo.—Secciones Barrio Nuevo y Portier.—En este Distrito no habrá elección, quedando D. Juan M. Ballester, don Enrique Pérez Soto, D. Ramiro Dugour y D. Antonio Mendizábal.

Sexto Distrito.—Cabo.—Secciones de Cabo y Llanos.—Cesan: D. Manuel Cañadas, D. José Ruiz Rodríguez y D. José Rodríguez Marrero, quedando D. Alfonso Trujillo. Se elegrán, pues, 3 concejales.

Séptimo Distrito.—San Andrés.—Sección única.—Se elegirá 1 solo concejal en sustitución de D. Francisco de Armas Clós, y quedarán D. Juan Feria, D. José Siliuto y D. Domingo González.

Octavo Distrito.—Taganana.—Sección única.—En este distrito se elegirá el total de concejales que le corresponden, que son 4, por ser de nueva creación según acuerdo del Ayuntamiento al hacer la nueva distribución de distritos.

Por consiguiente, el número total de concejales que debe renovarse ahora asciende, como decimos, á 19, quedando 14 de los que actualmente componen la Corporación municipal.

Preceptos de la Ley

Anotamos ahora, para conocimiento de los electores, algunos de los preceptos de la nueva Ley para la proclamación de candidatos, que es la operación electoral más próxima.

Serán proclamados candidatos por las Juntas municipales los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reuna alguna de las condiciones siguientes:

Haber desempeñado el mismo cargo por elección del distrito en elecciones anteriores.

Ser propuesto por los concejales ó ex-concejales del mismo término municipal.

Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las mesas firmadas por el presidente y dos adjuntos.

Quien aspire á ser proclamado, en virtud de propuesta de los electores, conforme el caso último, deberá requerir, con tres días de anticipación, al presidente de la Junta municipal del Censo, para que ordene á los presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo señale, que constituyan las Mesas correspondientes el jueves que preceda al domingo señalado para proclamar candidatos.

De tal requerimiento deberá darlo recibido el presidente de la Junta municipal.

La proclamación de candidatos se verificará ante la Junta municipal previa presentación por los interesados ó sus apoderados de los certificados de sus propuestas, ó los documentos justificativos de su derecho, y se proclamará desde luego candidatos á quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del art. 24.

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial ó la municipal, en cada caso, se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial ó capitular, respectivamente, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal.

El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado á Cortes ó concejal electo en el caso que determina el art. 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ella.

La Junta provincial ó municipal, en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratase de elegir concejales, declarará por órgano del presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegible en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos.

Los interventores

El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el día antes de la elección, dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias á los que nombre con la fecha y firma al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas talonarias para cada interventor ó suplente habrán de estar dividida en cuatro partes ó secciones: una que será la matriz, para conservarla el candidato; otra, que se entregará á los presidentes de Mesa el jueves anterior á la elección; otra que servirá de credencial al interventor ó suplente, y otra que se remitirá á la Junta Central ó provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados á Cortes ó concejales.

Todas las secciones del talonario habrán de autorizarlas con su firma el candidato, llevarán la fecha de la expedición del talón y el nombre del interventor ó suplente en las que hayan de servirles de credencial ó comprobante en la Junta del Censo.

El envío á la Junta del Censo ha de efectuarse necesariamente antes del día de la votación en pliegos certificados, de que el candidato ó el apoderado recoja recibo en la estafeta de Correos, expresando en la cubierta el contenido.

El jueves anterior al día señalado para la votación deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores.

Cuando por alteración de orden público ú otra causa la votación no se efectuare el día señalado, los interventores podrán ser variados por quienes hubieran hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación consten en la mesa del modo antes prescrito los nuevos talones.

Apoderados

Todo candidato puede dar poder en forma á los individuos que tenga por conveniente con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales, y no podrá negárselos la entrada en ellos á pretexto de no ser electores ó vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato á su favor.

Los candidatos podrán también conferir poderes mediante escritura pública para firmar y contrasignar los talones de nombramientos de interventores, según esta ley; pero cuando á esto alcance el mandato deberá presentarse á la Junta provincial ó municipal, según la clase de elección, copia fehaciente del mismo, antes de reunirse para la proclamación de candidatos, y deberá ser uno solo el apoderado que firme todos los talones que hayan de surtir efecto en la elección.

En números sucesivos publicaremos otros preceptos importantes relacionados con dichas elecciones, á fin de evitar la natural confusión que va á producir en el cuerpo electoral el cambio de ley.

COLCHONERÍA
Alfonso XII, 91

EL TIEMPO

Día 9 de Abril
Temperatura máxima a la sombra
Mínima
Oscilación

Concurso del Ateneo de Tenerife
que ha de celebrarse el 4 de Mayo de 1909

PREMIOS

- TEMAS DE INTERÉS LOCAL
1.º Medios de fomentar la cultura general del pueblo de Santa Cruz en relación con sus progresos materiales.
Premio del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial
2.º Medios de fomentar y facilitar el tráfico marítimo de Santa Cruz.
Premio de la Cámara de Comercio
3.º Medios de que debemos valer nos para promover y fomentar la atracción de forasteros.
Premio del Centro de Propaganda

- TEMAS LITERARIOS
1.º Poesía con libertad de metro y rima, que no exceda de cien versos.
Premio de la señora esposa de don Luis Sansón y de León.
2.º Tradición canaria, romance.
Premio del Casino de esta Capital.
3.º El Amor, soneto.
Premio del Ateneo de Tenerife.
4.º Una crónica.
Premio del Ateneo de Tenerife.
5.º Un cuento regional.
Premio del Centro Regionalista.

JURADOS

D. Manuel de Cámara, D. Ireneo González, D. Carlos Calzadilla, don Leocadio Machado, D. Juan Martí y Dehesa, D. José Espejo y D. Antonio Lara.
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1909.—El Presidente, Rafael Calzadilla.—El Secretario, J. González Martín.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 20 con 2495 kilos.
Lanares " " " "
Cabrías 4 " 41 "
De cerda 2 " 154 "
Reses: 26 2690 kilos.

EN EL CONGRESO

INSULTOS Y CUESTIONES

Las oposiciones se indignan.—La virtud de Cierva.—El escándalo de los pasillos.—Los diputados Sres. Soriano y Rovira se increpan.
La famosa ley de jurisdicciones fué la causa del incidente ocurrido hace días en el Congreso. Se originó un debate con motivo de su aplicación. El señor Salvatella denunció que el redactor de El Poble Catalá, Sr. Pous y Pagés, había sido procesado y condenado por copiar unos párrafos del Diario de las Sesiones.
Intervinieron otros diputados para demostrar lo improcedente del proceso.
A poco de hablar el Sr. Burell y cuando todos en la Cámara esperaban contestara el ministro de la Guerra, éste se ausentó. Entendió el Sr. Burell que el general Linares había cometido una descortesía al retirarse del Salón de Sesiones sin dignarse dar contestación a los diputados y con este motivo se promovió un soberbio escándalo por la actitud retadora del Sr. Cierva, que puesto en "jarra" niega la descortesía de su compañero.
La mayoría apoyó vociferando al señor Cierva y las minorías rechazan con indignación las frases destempladas del coro de vírgenes de la mayoría.
El Sr. Rovira, secretario particular del Sr. Maura, llamó golfo al Sr. Soriano cuando éste ya salía del Salón de Sesiones y no pudo oír la injuria.
Enterado por algunos amigos de la grosería del Sr. Rovira, el Sr. Soriano envió un ujier en busca del señor Rovira.
Aguardó el Sr. Soriano en el pasillo llamado de la orden del día.
Pronto salió el Sr. Rovira, y el señor Soriano le preguntó si era cierto que había pronunciado palabras ofensivas para él. Contestó el interpelado afirmativamente, y el Sr. Soriano replicó:
—Yo le devuelvo esos mismos insultos.
Como el Sr. Soriano intentara acortar la distancia que les separaba, varios amigos se interpusieron entre ambos, procurando apartarlos y evitar el inminente choque.
Entonces, levantando la voz el señor Soriano, pronunció algunas frases contra su adversario, pero ya el gran número de personas que entre los dos se había congregado, evitaron un desagradable incidente.
El Sr. Dato llamó a los diputados a su despacho, y allí parece les exhortó a que depusieran sus diferencias.
El Sr. Soriano parece ser que nom-

bró a dos amigos, a los Sres. Ortega (D. Leonardo) y Vivero (D. Augusto) para que le representen. El Sr. Rovira, por su parte, nombró al duque de Bivona y marqués de Portago.
Otro incidente, ligado con éste, desvió la atención del lance personal. Acompañaban al Sr. Soriano sus amigos Sr. Verdaguera y D. Manuel La Torre. Estos dos últimos señores fueron detenidos en uno de los despachos de la Cámara.
Parece ser que habían intervenido en la cuestión personal y evitado que los diputados llegaran a las manos.
En el atestado que se formó de orden del presidente del Congreso por el secretario marqués de Santa Cruz, se acusa al Sr. Latorre de supuesto atentado a un representante de la nación.
A las ocho de la noche fué conducido el Sr. Latorre al Juzgado de guardia por una pareja de la Guardia civil con fusiles.
A todos los que presenciaron este incidente extraño esta detención, y todos afirmaban que el Sr. Latorre sólo había intervenido, interponiéndose entre los contendientes y para evitar que la disputa concluyera desagradablemente.
También quedó satisfactoriamente resuelto el incidente surgido entre los Sres. Soriano y el secretario particular del presidente del Consejo Sr. Rovira.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Convocatoria de las elecciones
Madrid 10 (10:45).
La Gaceta publica hoy una real orden con la convocatoria para las elecciones municipales.
Estas se celebrarán, como se había anunciado, el 2 de Mayo.
Los Ayuntamientos se constituirán el primero de Julio.
De Barcelona
Dicen de la ciudad condal que los republicanos de Cataluña gestionan la formación de un partido único.
La idea ha sido acogida con gran entusiasmo.
Han comenzado los preparativos para las elecciones municipales.
Los solidarios prométese un triunfo completo.
La lucha preséntase muy reñida.

Crónica general

Obituario.—En La Laguna ha fallecido hoy nuestro antiguo correligionario y querido amigo D. Gabriel Suárez Peo, Profesor de la Escuela agregada a la Normal, y persona que por su intachable conducta y acrisolada honradez contaba con el aprecio y las simpatías de todos sus convecinos.
Reciba la dolorida familia y en particular su hijo D. José Suárez Núñez, apreciable amigo nuestro, la expresión del sincero dolor que nos ha causado tan sensible y llorada pérdida.
La Exposición.—La Sociedad de Navegación e Industria ha acordado hacer una rebaja del 50 por 100 para el transporte de productos y pasajeros entre Canarias y la Península, con motivo de la Exposición Agrícola que se celebrará en esta Capital.
El Gobernador.—A consecuencia de un ataque grippal ha tenido que guardar cama el gobernador civil Sr. Santos y Ecay, a quien deseamos pronto restablecimiento.
De viaje.—Para escoger los toros que han de lidiarse en esta Plaza en los días 2 y 9 de Mayo próximo, y ultimar detalles con las cuadrillas contratadas se ha embarcado hoy para Sevilla, en el vapor Reina Victoria, nuestro compañero de redacción don Julio Navarro Marín, que regresará el día 30 del actual en el vapor Hespérides, con los toros adquiridos y las cuadrillas de Moreno de San Bernardo y Mojino chico.
Lleve feliz viaje el apreciable compañero.
Las elecciones.—Según nos enteramos en el Gobierno civil, hoy publica la Gaceta una R. O. dando instrucciones para la convocatoria que ha de hacerse en el Boletín oficial del 12, para las elecciones municipales y provinciales.
Obra nueva.—La aviación, el aeroplano y demás aparatos voladores. Historia, cálculo, construcción y gobierno, por W. J. Kraft. Versión española autorizada por el autor. Precio, 3 pesetas. De venta en la Imprenta García Cruz.
Un compañero.—Procedente de Puerto Rico, donde se encontraba hace años con sus hermanos, ha llegado a esta Capital nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Romualdo Real, que se propone pasar entre nosotros una corta temporada.
Reciba nuestro saludo de bienvenida.
Thullier.—Ayer tarde estuvo en esta Capital, con otros artistas de su compañía, el notable actor D. Emilio Thullier, que por la noche siguió su viaje para América, donde va a hacer una larga temporada.

Académico.—Nuestro distinguido paisano, el joven catedrático de la Universidad Central, D. Blas Cabrera y Felipe, ha sido nombrado académico de la de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid.
El Sr. Cabrera fué elegido por 13 votos contra 6 que obtuvo el reputado ingeniero Sr. Rivera.
Reciba el ilustrado joven nuestra más cordial y entusiasta felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia, por tan honroso y merecido triunfo.
Atropello.—El jueves último, en ocasión en que iba a ser embarcado en el vapor Tainui, el súbdito inglés William Garvin, el cual parece se hallaba en estado de embriaguez, tuvo una disputa con el guardia municipal número 11, José González, y éste, haciendo uso del sable, propinó tan fuerte golpe al extranjero, que resultó con una contusión en el brazo.
Mr. Garvin había sufrido ya una herida en la frente, por lo que se le prestó auxilio en la farmacia del señor Rodríguez Ballester.
El proceder del guardia González produjo gran indignación entre las muchas personas que presenciaron el bárbaro atropello, y éstas le recriminaron duramente por su hazaña, teniendo el guardia que abandonar con buen compás de pies el sitio del suceso.
No sabemos si las autoridades habrán impuesto al guardia el correctivo que se merece por el incalificable procedimiento que adoptara; pero, de todos modos, conviene que se enteren de la protesta del público y de las justas censuras que ha merecido ese atropello, impropio de todo pueblo civilizado.
Revistas.—A las revistas España Futura y Los progresos de las Ciencias, se admiten suscripciones en la calle del Castillo, núm. 82 (Frente al Banco).
Traslado de un batallón.—Por Real Orden del Ministerio de la Guerra se dispuso últimamente la traslación del Batallón de Arrecife a Tegui, y en vista de esto las autoridades de Arrecife acudieron al Gobernador civil y al Ministro de la Guerra, pidiendo la suspensión de dicha Real Orden.
El ministro acordó suspender el traslado, pero obligando a los peticionarios a que por escritura pública se comprometían a dar el edificio correspondiente, a fin de evitar las causas que motivaron el traslado.
La anterior disposición obedeció a haber manifestado el pueblo de Arrecife no podía soportar los gastos del cuartel para el referido Batallón.

A los que viajan.—Llegada la temporada en que numerosas personas emprenden viajes a la Península y al Extranjero, la Casa de Banca Nicolás Dehesa recuerda a sus clientes y al público en general, las grandes ventajas que reporta el llevar Cartas de crédito. Dichas cartas además de que sirven de recomendación permiten el ir tomando cantidades en cualquier población a medida de las necesidades, lo que resulta de gran comodidad y evita los riesgos de robo ó extravío de efectivo.
De la Palma.—Ha llegado procedente de Santa Cruz de la Palma, nuestro distinguido amigo el Doctor D. Julián Van Baumberghen, a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.
También ha llegado de aquella isla D. Pedro M. Sotomayor.
Catedrático.—De la Península llegó ayer nuestro ilustrado paisano D. Agustín Cabrera Díaz, que en las últimas oposiciones celebradas en Madrid obtuvo la cátedra de Profesor de Historia natural del Instituto de Canarias.
Reciba nuestro saludo de bienvenida y sea enhorabuena por tan señalado triunfo.
Herido.—En la mañana de ayer fué herido en la cabeza y muslo izquierdo, a bordo de un vapor italiano, el trabajador de la casa Elder, Marcos Santana, de 27 años.
Se le prestó inmediatamente asistencia facultativa, pasando a su domicilio.
La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).
Para la Península.—Hoy hacen viaje para la Península el teniente Coronel D. Pedro Méndez Vega, D. Cleto Hernández con su familia; D. Jacinto Casariego con su señora y los Inspectores de servicio y material de Telegrafos D. Antonio Gómez Gavilán y D. Eduardo Rodríguez de la Fola.
También se embarcó para la Península D. José Berto y Castro con su familia.
Espectáculos.—En el Teatro reanudarán esta noche sus funciones la Empresa del Cinema Ibérico, que se proponen introducir en el espectáculo nuevos atractivos.
A este fin ha contratado dos reputados excéntricos musicales, los hermanos Davino y Pitt's, que han llegado ayer de la Península.

EL GUANCHE

Anchoas finisimas, en aceite y en salmuera. Sardinias francesas y noruegas, muy frescas. Atun francés, en aceite. Ostras al natural, Salmón Royalty. Langosta y Langostinos. Lengüado en aceite. Calamares en su tinta.

EL GUANCHE

NORTE, 7, FRENTE A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Aquí es.
NOVEDAD en gasas de fantasía, en color y negras, las acaba de recibir

The Lion Trading Co

¡Surtido completamente nuevo! ¡Las últimas exigencias de la Moda para Primavera y Verano!

Era lo que yo quería!

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros
Domiciliada en Pamplona
Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dadales é Infantiles
EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.
OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.
Representante en esta isla, JOSÉ ACUÑA, calle de Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 pæ del gasto
PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES
NO SE ENNEGRECE
Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas
Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje
Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hotels). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

—En el Parque Recreativo se anuncia para esta noche interesantes películas combinadas con el Cinefono.

—El Salón Thatta organiza en el Teatro una función a beneficio del Hospital de niños.

—En el Circo de la calle de Santa Rosalía habrá mañana las acostumbradas riñas de gallos.

Una economía de cinco pesetas al alcance de todos. Se obtiene en 100 horas con la nueva lámpara de filamento metálico CIRIU. Una de 25 bujías consume menos que otra de 10, de las corrientes, y produce una luz blanca y agradable.

No se funde; se puede colocar en todas posiciones y es más barata que todas sus similares.

Unico importador en las islas Canarias, A. Espinosa, Droguería, Plaza de la Constitución.

Dementes.—Por la Comisión provincial se ha acordado el ingreso en el Depósito provisional de alienados de esta Capital del presunto demente Julián Hernández de la Rosa, vecina del Rosario.

También se ha dispuesto por dicho centro que continúe recluída en el citado Depósito la demente Victoria Núñez, vecina de esta Capital.

Cuaresma.—En estos días de Vigilia, probad las exquisitas sardinias en latas, francesas, noruegas, portuguesas y españolas que acaban de recibirse en EL DRAGO. Cruz Verde 14.

Sucesos.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de haberse curado en el hospital civil, de tres heridas leves, Domingo de la Torre, cuyas heridas se las ocasionó Alfonso Torres Martín con un formón, presentándose voluntariamente en la Inspección el autor de la agresión.

También da cuenta de la denuncia presentada por Bernarda Gómez contra Sofia Expósito, a la cual acusa de haberle sustraído varios muebles.

Los vómitos incoercibles de las embarazadas, desaparecen tomando el ELIXIR de INGLUVINA GIOL, aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina de Barcelona.

Se alquilan unas habitaciones para dos señoras ó un matrimonio. Darán razón calle de Noris, núm. 20. Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!!
GASTRIX—Licor antigástrico, cura el estómago é intestinos, preparación del LABORATORIO MÚNERA.

A las señoras.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Mediana timoladas.

Véase anuncio en cuarta plana.
Un joven de 17 años, con práctica de escritorio y buenas referencias, desea colocación. Informarán en esta Imprenta.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, a 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en Discos para Gramófonos, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.
EL JAPON, Pérez Galdós, 5.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Pielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.
En esta Imprenta informarán. (m)

VINOS

de las más acreditadas bodegas del Norte, se ofrecen al público á los siguientes precios:
Tinto de la Victoria, clase superior, á 45 céntimos por garrafones y barriles.
Blanco de la Orotava, á 40 céntimos por id. id.
Blanco de la Orotava, á 30 céntimos por id. id.
Se dan muestras. Ventas al contado
También se detallan estos mismos vinos á los precios siguientes:
Tinto á 50 céntimos litro.
Blanco á 45 id.
Blanco á 35 id.
Vino de naranja cosechado en la Orotava, á 225 botella.
Dirigirse á la Puerta del Sol, frente á la Plaza del Hospital militar.

Se venden

solares á buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el Camino de Salamanca.
Son de la propiedad de D. José Padrón. Calle de Portier, número 10, darán razón.

No pinteis con Calcáreo ni con pinturas de aceite

por la sencilla razón de que la pintura á la aguada DIAMANTE, economiza el 75 por 100 contra aquéllas, y además, es resistente al fuego, no varía ni se altera con las lluvias, la humedad, el sol fuerte, el tiempo sur que desprende el calcáreo y produce ampollas y cuartea la pintura de aceite. Cinco libras de esta pintura cubren de 250 á 300 pies cuadrados de superficie. Las compañías de seguros en el Extra y rebajan las primas sobre edificios pintados con la

Pintura Diamante

MUESTRAS GRATIS

Para más informes: **Federico C. Varela.** — San Martín, 44. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número 370.

Banco Hipotecario de España

El Inspector de este Establecimiento de crédito regresará á Madrid el 16 del corriente, antes de cuya fecha deben dirigirse las peticiones de préstamo á su único Agente D. Francisco Cambreleng.

¡¡POR EL AMOR DE DIOS!! LEAN ESTO

La ginebra marca **GATO**, de **Boord & Son**, es la legítima y recomendamos á los consumidores eviten toda clase de imitaciones, fijándose bien en la firma de la casa, que es

BOORD & SON

Desconfiad de algunos vendedores que procuran sustituirla con calidades inferiores. Recordad siempre que la falsificación se practica, porque las calidades inferiores dan margen á utilidades exorbitantes. Ridiculizad las excusas de "no tenemos existencia" ó "es tan buena como la otra" y solicitarla donde la haya. Insistid en que se les sirva el **GATO** de **Boord & Son** y ningún otro.

Rehusen resueltamente las imitaciones.

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velódromo.

Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

CASA

Se vende una de planta alta en una de las calles más céntricas de esta población.

Dará informes el corredor de Comercio, D. Manuel Santaella.

Se alquilan

habitaciones amuebladas. Darán razón en esta imprenta. (15)

Libros que se hallan á la venta en Imprenta García Cruz, San José, 36.

A 8 pesetas
Libro de Maestro, Nuevo Tratado de Aritmética demostrada, José M. Dalmau Pujadas. Diccionario de la Lengua Española.

A 750 pesetas
El Arte de ser bonita, con una preciosa encuadración.

A 6 pesetas
Obras completas de Campoamor, 3 tomos encuadrados.

A 5 pesetas
Código de Comercio, encuadrado.

A 4 pesetas
Diccionario de la Lengua Española. Diccionario Francés-Español. El Conde de Monte-Cristo, Alejandro Dumas. Higiene y educación de los niños, Dr. Max Doppelheim.

A 3'50 pesetas
Manual del empleado. Enrique Martín y Guix. La Salud de las Familias ó El médico en casa, Enrique Villefond.

A 3 pesetas
Obras de Espronceda. Manual de Justicia municipal. El Mareo (Cómo se evita, cómo se cuida, cómo se cura).

A 2'50
La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
La mano del muerto, A. Dumas. Obras escogidas de D. Mariano José de Larra (Figaro).

A 1'50 pesetas
La religión al alcance de todos, encuadrada, R. H. de Ibarreta. Cuentos de mi Tierra, Narciso Díaz de Escobar. Los intereses creados, comedia, Jacinto Benavente.

A 1 peseta
La pintura en Italia, H. Taine. Jesucristo nunca ha existido, E. Bossi (Milesbo). Los Cachivaches de antaño, Roberto Robert. La derrota de Mañana, E. Gutiérrez-Gamero. El dolor universal, Sebastián Faure. El Horla, Guy de Maupassant. Su Majestad el Hombre, Antonio Palomero. La dicha de la vida, John Lubbock. El Único y su propiedad, 2 tomos, Max Stirner.

Muecas humanas, Roberto Bracco. Arroz y tartana, V. Blasco Ibáñez. La Condenada, V. Blasco Ibáñez. Emperador y Galileo, 2 tomos, Enrique Ibsen. Aves sin nido..., Clorinda Matto de Turner. El Arte y la Democracia, Manuel Ugarte. Aventuras de Sherlock Holmes, A. Conan-Doyle. Dáfnis y Cloe, Longo. Primeros principios, 2 tomos, Heriberto Spencer. El hombre y el mundo, Emerson. Los Hombres y las Cárceles, Enrique Ferri; El Ocaso del Derecho Penal, Luis Molinari. Artista en crímenes, Otologuini. Palabras de un rebelde, Kropotkina. El paraíso de las mujeres. Malos amores, Felipe Sassone. Escenas de la Vida Bohemia, Enrique Murger. Los dramas del anarquismo, G. Núñez de Prado. Modelos de Cartas, Carmen de Burgos Seguí. La cocina moderna, Carmen de Burgos Seguí. De mi vida, Eduardo Zamacois. Incesto, por id. Impresiones de arte, por id. De carne y hueso, por id. El Seductor, por id. Loca de amor, por id. Duelo á muerte, por id. Tik-Nay (El Payaso inimitable), por id. Sobre el abismo, por id. El Lacayo y la Quimera, por id. El marido de mi madre, Paul Rustain. Tesoro de las Escuelas. Modos de prevenir y curar los accidentes y pequeñas enfermedades. El matrimonio, Nueva guía para los casados. Manual de la cocinera. El libro que explica los sueños. El purgatorio de las solteras. Sin pies ni cabeza, J. Pérez Zuñiga. Noche de bodas y Semana de amor, Eduardo Zamacois. La Enferma, Eduardo Zamacois. Malditos sean los hombres. Malditos sean las mujeres. Su majestad el Amor. Las ruinas de Palmira, Volney. Beltoldo, Beltoldino y Casaceno. Pasados por agua, Luis Morote.

Historia de un crimen, Victor Hugo. Malditas sean las suegras. Feminismo práctico, María de Ossorio Atocla y Gallardo. La vida militar, Edmundo de Amicis. Sin honor, M. Delavigne. Arte de Dibujar sin maestro, Loupil y L. de Renauld. El Campamento de Napoleón, Arturo Conan-Doyle. Margot, Alfredo de Musset. Robinson. El Crepúsculo, Georges Ohnet. El infierno de los hombres. Via libre, (El trabajador, Su ideal emancipador, Desviaciones políticas y económicas), Anselmo Lorenzo. Alma Social, Sebastián Gomila. Enfermedades del sentimiento religioso, por E. Murisler. Juegos de manos y de Baraja. El Cocinero Universal. Amar á oscuras y Horas crueles, E. Zamacois. Punto-Negro Eduardo Zamacois.

A 75 céntimos
Dos queridas, Alfredo de Musset.
A 50 céntimos
Juegos de escamoteo. El músico ciego, W. Korolenko. El Rey de los Campos, Rafael Guerrero. José María ó El rayo de Andalucía. Todas las obras de Paul de Cock. El derecho á la pereza, Pablo Lafargue. Vicios Secretos. El porvenir de la raza blanca, 2 t., J. Novicow. El embarazo y el parto. Fenómenos sexuales, V. Suárez Casañ. El arte de ser hermosa. Consejos, preceptos y recetas de Carolina Otero. Los Fantasmas de Nochebuena. Las monstruosidades humanas, V. S. Casañ. Organismo Conyugal, V. Suárez Casañ.
A 10 céntimos
Episodios Históricos.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquilan

Se alquilan

los magníficos almacenes del antiguo Cuartel viejo, situados en la calle de la Marina, San Martín y San Francisco, propios para depósitos de materiales de empaquetado, para cuadra ó servicio de coches, pues tiene patios muy amplios, alpendres y agua.

Para informes, dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y C.ª, Castillo, 84.

Faroles

de talco, para festejos, última novedad, bonitos y de larga duración, se venden en la Tabacquería de Angel Carrillo. (8)

Paja morisca

superior para PIENSOS. De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se venden

dos hermosos toros de pura raza inglesa, propios para castear, uno de 25 y el otro de 30 meses de edad. La madre de estos toros da semanalmente 16 libras de manteca. El de 25 meses obtuvo premio el 11 de Abril de 1908. Se enseñan las fotografías de dichos toros y se dan noticias y precios de ellos en la calle de Imeldo Serís número 117.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elizir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.

Fuése hacia él, y le estrechó las manos.
—¿Has dormido bien?—le preguntó Sergio.
—Como un obispo.
—Si quieres confiarme tu jornada, visitaremos Leenwerden. No te fastidiarás mucho con nosotros. Tenemos carreras de caballos dentro de ocho días.
—¿Tú corres?
—¡Diablo! Las carreras de otoño preparan la Kerme-se. Es un pintoresco espectáculo para un extranjero. De aquí á un mes, los canales estarán helados. El invierno se anuncia rudo. Ya sabes que la Frisia es el país del patin por excelencia. Una fiesta sobre el hielo, con las patinadoras ágiles, los canales iluminados á giorno, la animación, el ruido, lo desconocido, todo esto espero que te distraerá y te impedirá arrancarte los cabellos.
—Amigo mío,—dijo Avit,—aun cuando vivieras en medio de los KanaKas, me impondría la obligación de divertirme á tu lado.
Y tuvo una singular sonrisa.
—Confío en eso,—dijo el honrado joven.
—A propósito; ¿quién es ese enfermo que está en el sillón?
—Mi suegro. Tienes razón. He olvidado prevenirte. Está completamente paralizado. ¿Quieres que te presente?
—Más tarde.
Y ambos se alejaron.
Transcurrieron algunos días, sin que ocurriese incidente alguno. Martina salía poco, y no vió á Echevanne sino durante las comidas. Después de estas cortas entrevistas, en las que padecía horriblemente, se escondía para llorar. Sin embargo, la indisposición que pretextaba, no podría prolongarse, sin inquietar á Sergio,

CONFITERIA "LA CORONA"

31, San Roque, 31
Sucursal, Comenge, 10
(frente á S. Francisco)

Dulces frescos y variados todos los días.
Grajeras, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo.
Estuches de lujo, para regalos.
Se sirven encargos para bodas y bautizos.
Jamones planchados se sirven por raciones.
Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA
San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

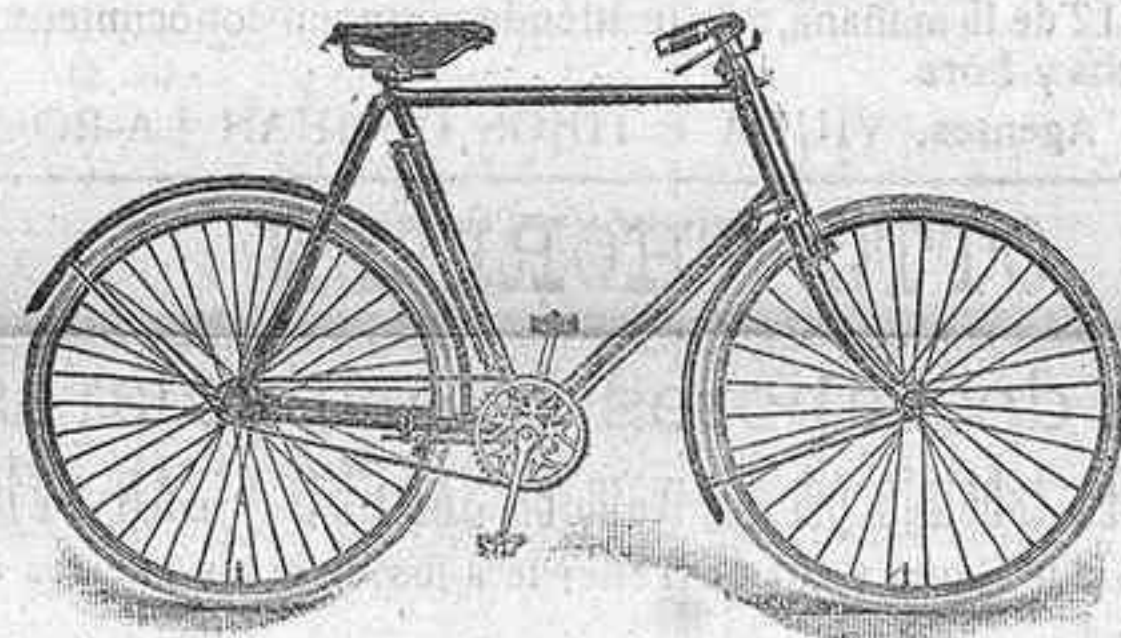
SERVICIO ESMERADO
Precios muy económicos.

Fé de vida.
De venta, Imprenta García Cruz.

Limpieza, perfección y economía en el lavado de ropas, cristales, maderas, vajilla, suelos, etc., se obtiene con el uso de la acreditada

LEJIA FENIX.

De venta Droguería de Lorenzo Filpes.



Gran depósito de Bicicletas de alquiler

Bicicletas completamente nuevas
PRECIOS MUY REDUCIDOS

Bicicletas de la acreditada casa inglesa

Rudge-Whitworth

Santa Cruz de Tenerife

Dr. Comenge, 23

resaltaban sus labios febriles. Un surco violáceo rodeaba sus ojos.

En frente, los cuadros de los maestros holandeses; paisajes de Cuy de Vanderneer, una vaca de Pablo Potter, un carro de heno de Wouvermans, y campesinas de Van Ryn, con los brazos desnudos, doradas por el sol, la mirada brillante, la salud y la alegría en las mejillas, rojas como cerezas.

Los rumores de la calle la hacían estremecer nerviosamente. En vano procuraba dominar esta sensación. Un carruaje se detuvo delante de la puerta.

Se oyeron pisadas que se dirigían al piso principal, ruido de voces...

—M. de Echevanne y mi hijo,—dijo M. Tarsul, cortando las hojas de una visita.

Keetje cesó de tocar, y fué á sentarse al lado de Martina. Esta parecía próxima á desmayarse.

Algunos momentos después, abrióse la puerta del salón. Sergio y Avit entraron, M. de Echevanne pareció conmovido. De la primera ojeada, había visto á Martina, que enclavada entre los brazos del sillón, apenas pudo hacer un movimiento.

Cuando Sergio le presentó, Avit apenas balbuceó algunas frases. Estaba dominado. Martina abrió los labios para responder, y pareció que había pronunciado algunas frases corteses, pero jamás recordó lo que había dicho. Rota, anonadada, sentía arder su cabeza y golpear sus sienes hasta el punto de hacerle mal. Veía todos los objetos que decoraban el salón, estatuas, cuadros, muebles y las figurillas de fayenza, ponerse en movimiento. movidos por una pila eléctrica y arremolinarse, envolviéndola. Aproximóse á una ventana, y abrióla. El aire fresco azotó su frente ardorosa.

TEJAS FRANCESAS. VEINTE DUROS MILLAR.

Pedidos á J. COLL

Calle San Miguel, Sta. Cruz de Tenerife



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

| Día | Abril | el magnífico vapor | San Miguel |
|-----|-------|--------------------|------------|
| | | | San Telmo |
| | | | Segovia |
| | | | San Lucar |
| | | | San Telmo |

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1909

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| LEÓN XIII | | Montevideo y Buenos Aires. |
| P. DE SATRÚSTEGUI | 16 | Cádiz, Barcelona. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz. |
| MANUEL CALVO | 18 | Santa Cruz de la Palma. |
| M. L. VILLAVERDE | 28 | Cádiz, Barcelona. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 M. | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados, por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnífico vapor **El Argentino** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 12 al 13 de Abril con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos en los entrepuentes y cubierta.
Agentes, *The Tenerife Coaling Co.* Alfonso XIII, 48.

Chargeurs réunis

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Aube** deberá llegar á este puerto del 26 al 27 del corriente.
Admite carga.

Para Lisboa, Vigo y el Havre
El vapor francés **Ceylan**

deberá llegar á este puerto el 3 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
Agentes, *Hardison Freres.*

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Italia**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Abril con destino á BARCELONA y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros y frutos.
Agentes, *The Tenerife Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.
De venta: en la Imprenta García Cruz.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ABRIL

| DESTINO | VAPOR | Día |
|---|--------------------------|--------|
| Londres | Inyati | 10 |
| | Miltiades | 11 |
| | Gaika | 14 |
| | Pakeha | 15 |
| | Otaki | 16 |
| | Turakina. | 17 |
| | Dover Castle | 21 |
| | Whakateme (v. Gibraltar) | 21 |
| | Galeka | 28 |
| | Athenic | Mayo 1 |
| Avondale Castle | 5 | |
| Liverpool | Araby | 15 |
| | Palm Branch | 30 |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Ingeli | 14 |
| | Goth | 16 |
| Ascensión y Santa Elena | Dunluce Castle | 29 |
| | | |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Matatua | 12 |
| | Papanui | 22 |
| Cape Town y Puertos de Australia | Ionic | Mayo 6 |
| | Pericles | 20 |
| Hamburgo | Edea | 13 |
| | Sparta | 16 |
| | Eleonore Woermann | 23 |
| | Arnold Amstich | 23 |
| | Otto Woermann | 29 |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa. | Lucie Woermann | 17 |
| | | |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | Nicarua | 24 |
| | | |
| Varios | | |

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía
POR P. PÉREZ DIAZ
De venta: Imprenta García Cruz.—
Librería A. Delgado Yumar.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español **Miguel Gallart** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á la

Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Recibos de alquiler. Relaciones de huéspedes. Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Recibos de Lotería. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

MEDIANA DE ARACÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS

para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: R. Pont. Tenerife

En este momento, su suegro tenía la mano á M. de Echevanne, diciéndole:

—¡Bienvenido!

Su marido presentó el vizconde á Keetjen. Ella volvió, tornó al sillón, y se dejó caer, bajando la cabeza. Sergio, sorprendido, inquieto, la miraba atentamente.

No comprendía su palidez ni su malestar. Martina sintió pesar sobre ella aquella mirada, y se levantó.

—Dispéñeme, —le dijo, —estoy un poco nerviosa. Y tomó parte en la conversación.

Poco á poco fué recobrando su sangre fría. La fiebre animó sus facciones, dando más vivacidad á sus movimientos.

Y cuando se anunció la comida y de Echevanne le ofreció el brazo, tuvo el espantoso valor de sonreírle.

IV

A la mañana siguiente, Avi fué á fumar un cigarrillo al jardín. Después de haber recorrido las umbrosas alamedas, enlosadas de piedras de varios colores, que contrastaban extrañamente, durante el verano, con la verdura y las flores; después de haber pasado por una infinidad de puestos que, según la moda holandesa, ostentaban los significativos nombres de Schoonoor, Bloemenhof, Buiteurst, Vreugderyk, Weizicht, etc. (1), atravesó las platabandas, se encontró delante de un

(1) Sitio hermoso.—Jardín de flores.—Reposo campestre.—Rico en placer.—Vista de los placeres.

cuerpo de edificio separado, aunque dependiente del conjunto. Bajo un *verandah*, vió, vuelto de espaldas, un viejo sentado, ó mejor dicho, tendido en un sillón, é inmóvil.

M. de Echevanne se aproximó, y al reconocer á M. de Attigny, no pudo contener una exclamación de sorpresa. Sabía, en efecto, lo de la parálisis del conde, por haberlo leído en el periódico que le trajo la noticia del casamiento de Martina; pero ignoraba que M. de Attigny viviese al lado de su hija.

Creyo, por un momento, que había sido el juguete de Sergio, y que el recibimiento que se le había hecho, ocultaba una emboscada. Pero pasada la primera emoción, adelantó algunos pasos, y fué á plantarse delante del anciano.

El efecto fué prodigioso.

Cuando la mirada del conde encontró la del hombre con el cual se había batido había algunos meses antes, que creía muerto, que había arrojado el deshonor sobre su apellido y la infamia sobre su hija, todos los destellos de vida que animaban su cuerpo débil, parecieron refugiarse en la pupila fulgurante de sus ojos. Sus miembros se retorcieron en un esfuerzo supremo, é intentando levantarse, lo consiguió á medias, para volverse á caer enseguida. Una espuma gris asomó á sus labios colgantes.

—Señor conde, —dijo Avit con cinismo espantoso, —doy gracias á la casualidad que me reúne con V. por la tercera vez. He dicho la casualidad, porque ignoraba su presencia de V. en casa de mi amigo.

Saludó profundamente, y envolviéndose en el humo de su cigarro, se separó de allí.

De lejos, vió á Sergio, que le buscaba.

vida, hechos y astucias de BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36